

COMUNICADO

La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Puno, comunica que el servicio de emisión del carnet del REGISTRO ELECTRONICO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCION CIVIL – RETCC se encuentra atendiendo con restricciones.

A fin de no perjudicar a los usuarios de este servicio, se les esta evaluando la experiencia y/o capacitación requerida para la renovación, así mismo si el sistema les solicita presentar los certificados de antecedentes en ambas modalidades, inscripción y renovación.

Este inconveniente en el servicio es a razón de la activación del Evaluador Aprobador del Registro en el Sistema, para lo cual presentamos una lista de las personas aptas para el registro en el sistema, que podrán obtener su carnet impreso en el transcurso de la siguiente semana y puedan regularizar con sus empresas empleadoras.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - PUNO
Ing. *[Handwritten Signature]*
SUB DIRECTOR (e)
OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA